



Convocatoria de *Kamchatka. Revista de análisis cultural*

Exilios cruzados: representaciones, identidades y memorias en los exilios europeos y latinoamericanos del siglo veinte y veintiuno

Coordinadora: PAULA SIMÓN POROLLI (CONICET) · paulacsimon@gmail.com

Fecha de entrega de contribuciones: 15 de agosto de 2016

El exilio es un fenómeno que atraviesa la historia de la humanidad. Desde la Antigüedad hasta nuestros días, miles de hombres y mujeres se han visto obligados a abandonar sus espacios geográficos de pertenencia por no representar, por resistir o luchar abiertamente en contra de las ideologías dominantes. Se trata, entonces, de focalizarnos en la producción cultural llevada a cabo por aquellos sujetos individuales y colectivos que se han visto impelidos a desplazarse por representar o pertenecer a proyectos de militancia social y política en lucha con el poder político hegemónico. Cuando los dispositivos jurídicos que protegen a esos ciudadanos dejan al descubierto sus falencias y el precio por permanecer en la comunidad se vuelve demasiado alto porque compromete su integridad física y emocional, surge el exilio y sus consecuentes fracturas, dislocaciones y desarraigos.

Los exilios occidentales del siglo veinte fueron múltiples y heterogéneos. Tanto España y otros países europeos, como Latinoamérica en toda su extensión, se convirtieron, a su tiempo, en productores de sujetos exiliados y en receptores de los mismos. Muchos de esos países han sido en algún momento de su historia productores y/o receptores de sujetos exiliados, han instrumentalizado el exilio como una forma de violencia sobre los ciudadanos y también han proporcionado condiciones de posibilidad para la recepción de sujetos expulsados. Por lo tanto, el exilio forma parte del mapa genético de la cultura, de la tradición y de la identidad de esas sociedades, como también de la construcción de proyectos políticos y sociales que han hecho andar sus historias. Hacia finales del siglo veinte y con mayor vértigo en lo que va del siglo veintiuno el exilio ha adquirido en diferentes contextos europeos y latinoamericanos otras dimensiones asociadas con las crisis económicas del sistema capitalista y neoliberal, lo cual nos lleva a cuestionarnos de qué manera se articula la perspectiva clásica que define al exilio como un problema

netamente político-ideológico, con otras posibles formas del exilio cultural, más cercano al concepto de migraciones económicas, como lo han sido las de los argentinos tras la crisis de 2001 o las de los españoles a consecuencia de la crisis económica todavía vigente. El aporte socio-cultural y político de los exiliados y las exiliadas en los países de recepción se carga constantemente de nuevos significados y se reviste, por tanto, de una actualidad que merece una revisión y nuevas problematizaciones.

Giorgio Agamben ha definido el fenómeno en sus similitudes con el campo de concentración en tanto ambos parten de una situación similar, el estado de excepción. A su juicio, ambos constituyen dos formas de traslucir los procedimientos mediante los cuales el poder soberano excluye al sujeto del ordenamiento jurídico. Tanto el exilio como el campo constituyen instancias de expulsión en las que el sujeto se ve desprovisto de su investidura de ciudadano y al descubierto de las protecciones jurídicas que debían ampararlo en su condición de poseedor del poder soberano. La literatura, el cine, el teatro y demás representaciones culturales han dado sólidos testimonios de estos procedimientos e invitan a explorar, desde dichas representaciones, cuáles son las nuevas formas que adquirido en la actualidad el estado de excepción.

La propuesta de este monográfico está dirigida a quienes se especializan en el estudio de las diversas representaciones culturales y artísticas que han producido los exilios del siglo veinte y veintiuno tanto en Europa, con especial hincapié en el caso de España, como en Latinoamérica. Si bien el fenómeno del exilio invita a demarcar socio-históricamente las investigaciones en coordenadas concretas de tiempo y espacio -el exilio español de 1939, los exilios del Cono Sur en los años setenta, el exilio alemán durante el nacionalsocialismo, etc.-, creemos conveniente, por su actualidad y por la naturaleza heterogénea y múltiple del fenómeno, establecer un diálogo entre los diversos exilios del siglo veinte y veintiuno, puesto que confiamos en que en el entrecruzamiento de reflexiones pueden plantearse conceptos y problemáticas que aporten nuevas perspectivas y relaciones quizás todavía no advertidas.

A modo de orientación, proponemos los siguientes disparadores o núcleos temáticos:

1. Conceptualizaciones y aportes teóricos en relación con las representaciones del exilio en la literatura, en el cine, en el teatro, etc. El exilio como dislocación territorial o desterritorialización. El exilio como castigo o recompensa, como pérdida o ganancia.
2. Nuevas representaciones del exilio: reflexiones teóricas en torno a la relación entre exilio y otros conceptos como migración económica, diáspora, etc. en el arte.
3. El exilio y la producción de nuevas identidades y subjetividades. Exilio y multiculturalismo. Exilio y género: el exilio de las mujeres, un campo de estudios particular.
4. El exilio y el estado de excepción: perspectivas clásicas y nuevas relaciones. Exilio y violencia; exilio y campo de concentración; exilio y testimonio.

5. Latinoamérica y España, origen y destino de sujetos exiliados en el siglo veinte. El exilio español en el contexto europeo de los años treinta y cuarenta. Los exilios latinoamericanos de los años sesenta y setenta. Contribuciones de los exilios en el campo político, social y cultural europeo y latinoamericano. Nuevas formas del exilio: relaciones entre los exilios políticos y otros exilios culturales ligados a variables socio-económicas.
6. Exilio e historia intelectual. Redes de intelectuales en el exilio. El exilio como configurador de relaciones políticas, sociales y culturales.
7. Exilios en la era del capitalismo global. Experiencia del exilio en las nuevas formas de violencia económica y social.

Los artículos que deseen participar de esta convocatoria se harán llegar a la revista siguiendo las instrucciones para autores. Cualquier consulta podrá hacerse a la coordinadora del monográfico (paulacsimon@gmail.com) o a la dirección de la revista (revistakamchatka@gmail.com).

Fecha límite para la recepción de artículos: 15 de agosto de 2016. siguiendo las instrucciones para autores de la revista.